

PEDRO I, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de Pedro I, Sociedad Anónima, en su reunión del 9 de mayo del 2005, acordó por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Pamplona, avenida de San Ignacio, n.º 12, piso 2.º, a las 19 horas, del día 15 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en el caso de ser necesario, al día siguiente en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo igualmente solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

Pamplona, 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Alfredo Amilibia Elorza.—25.642.

PENTACORE INVERSIONES, SIM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 15 de junio de 2005, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 18 de abril de 2005.—María Dolores Sanmartín Fenollera, Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración.—24.327.

PERIS Y CÍA., S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 2005, se convoca a los socios a Junta general ordinaria de esta sociedad, para el día 16 de junio, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 17 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Onda (Castellón), avda. Manuel Escobedo, 26, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, Memoria, así como el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2004. Asimismo, lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas, la Memoria consolidada e informe de gestión del período cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, del cambio de la denominación social y modificación del artículo primero de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta, o designación de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Onda, 10 de mayo de 2005.—Consejero Delegado, Joaquín Peris Fornas.—22.978.

PETROSPAN, S. L.

La Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada en primera convocatoria el día 9 de febrero de 2005, acordó por unanimidad de los asistentes, la reducción del capital social hasta cero euros con el fin de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas, la simultánea transformación la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada y el simultáneo aumento del capital social hasta la cantidad de 20.000 euros.

Barcelona, 12 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Agustín García Razón.—24.763.

PIGOYSA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de di-

ciembre de 2004; así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—23.848.

PLAZA DE VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Corrección de errores*

Con fecha 16, 17 y 18 de mayo de 2005, número de BORME 91, 92 y 93, respectivamente, se publicó mal el nombre del Administrador Único don Vicente Cervera Puig, cuando el correcto es don José Vicente Cervera Puig.

Valencia, 19 de mayo de 2005.—25.677.

POSTERA INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Órfila, número 8, Bajo B, el día 20 de junio de 2005, a las 10:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión